

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— para la adjudicación del suministro de un equipo de grabación de datos, con destino a la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un equipo de grabación de datos, con destino a la M.U.F.A.C.E., con un importe máximo de tres millones de pesetas (3.000.000 de pesetas), con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del décimo día hábil, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Alcalá, 11), a las diez horas del día hábil siguiente a aquél en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones, y ante la Mesa de Contratación, constituida de acuerdo con lo prevenido en la cláusula IV.19.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 18/1977, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— para la adjudicación del suministro de un equipo de grabación de datos, con destino a la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 8 de julio de 1977.—El Director general, José Ignacio Monedero Gil.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— para la adjudicación del suministro de un sistema para el tratamiento de la información, con destino a la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público

para la adjudicación del suministro de un sistema para el tratamiento de la información, con destino a la M.U.F.A.C.E., por un importe máximo de treinta y seis millones de pesetas (36.000.000 de pesetas), con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del décimo día hábil, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Alcalá, 11), a las diez horas del día hábil siguiente a aquél en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones, y ante la Mesa de Contratación, constituida de acuerdo con lo prevenido en la cláusula IV.19.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 17/1977, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— para la adjudicación del suministro de un sistema para el tratamiento de la información, con destino a la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 8 de julio de 1977.—El Director general, José Ignacio Monedero Gil.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Jefatura de Material y Mantenimiento de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para adquisición de un sistema de televisión en color, circuito cerrado, para producción, grabación y distribución de programas, con destino a los Centros dependientes de la Inspección de Enseñanza del Cuerpo.

Hasta las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Material y Mantenimiento), calle de Guzmán el Bueno, 110, para adquisición de un sistema de televisión en

color, circuito cerrado, para producción, grabación y distribución de programas, con destino a los Centros dependientes de la Inspección de Enseñanza del Cuerpo, por un importe límite máximo de cuarenta y un millones (41.000.000) de pesetas.

Los pliegos de bases y condiciones técnicas están a disposición de los oferentes en dicha Jefatura de Material todos los días hábiles, de las nueve a las trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil (Guzmán el Bueno, número 110), a las once horas del tercer día hábil siguiente al que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones.

El importe de este anuncio será con cargo al adjudicatario.

Madrid, 9 de julio de 1977.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—5.816-A.

Resolución de la Jefatura de Material y Mantenimiento de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de radiotelefonos portátiles, con destino a las Unidades de este Cuerpo.

Hasta las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Material y Mantenimiento), calle de Guzmán el Bueno, 110, para la adquisición de, como mínimo, ochocientos cinco (805) radiotelefonos portátiles, con destino a las Unidades de este Cuerpo, por un importe límite máximo de sesenta y ocho millones cuatrocientos veintinueve mil ciento sesenta y ocho (68.429.168) pesetas.

Los pliegos de bases y condiciones técnicas están a disposición de los oferentes en dicha Jefatura de Material todos los días hábiles, desde las nueve a las trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil (Guzmán el Bueno, 110), a las doce horas del tercer día hábil siguiente al que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones.

El importe de este anuncio será con cargo al adjudicatario.

Madrid, 9 de julio de 1977.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—5.817-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de abastecimiento de agua a Aranjuez.

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Madrid, una vez aprobado el expediente de contratación que se dice, acuerda anunciar licitación pública por el sistema de concurso-subasta.

Objeto: Obra número 56.746/76. Aranjuez, abastecimiento de agua.

Tipo de licitación: 106.885.379 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fecha prevista de iniciación: 1 de septiembre de 1977.

Cuantía provisional: 2.137.708 pesetas.

Clasificación de los empresarios: Grupo E), subgrupo 1, categoría c); grupo D), subgrupo 4, categoría b).

Examen del proyecto: El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás elementos que convenga conocer para la mejor inteligencia del contrato se hallan de manifiesto en estas oficinas, calle Mayor, 69, segunda planta, Gobierno Civil.

Plazo y lugar de la presentación de las propuestas: Durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, se presentarán las propuestas en las oficinas antes dichas y en la forma que determina el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Celebración de la subasta: Se celebrará subasta entre las propuestas admitidas al concurso, en las oficinas citadas y a las doce horas del día 28 de julio de 1977.

Documentación exigible:

Las Sociedades mercantiles presentarán la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Las Empresas individuales presentarán el documento nacional de identidad o el que, en su caso, le sustituya reglamentariamente.

Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro presentarán poder bastante al efecto. Si la Empresa fuera persona jurídica, este poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

Tanto la escritura social como el poder bastante se presentará en las oficinas de esta Comisión Provincial con una antelación de cuarenta y ocho horas para su comprobación y bastateo.

Resguardo acreditativo de la fianza provisional, expedido por la Caja General de Depósitos, o aval reglamentario conforme al modelo establecido por la Orden de 10 de mayo de 1968.

Declaración jurada sobre prohibiciones e incompatibilidades, previstas en el artículo 23 del Reglamento de Contratación del Estado.

Justificante de pago del recibo correspondiente al último año de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial por la actividad que afecta a este contrato.

Certificado de clasificación definitiva juntamente con una declaración jurada sobre su vigencia y la de las circunstancias que sirvieron de base a la clasificación.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado y estando conforme con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, de las condiciones y requisitos que se exigen para la ejecución de las obras de abastecimiento de agua en Aranjuez, número 3 del Plan Provincial 1978, se comprometo, en nombre, (propio o de la Empresa a quien represente), a tomar a su cargo dichas obras, con estricta sujeción al proyecto y documentos contractuales del mismo, por la cantidad de (cifra global, sin céntimos, por la que se comprometo, en letra y número).

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y de la Seguridad Social del Trabajo en todos sus aspectos.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

(Reintegrada con timbre de seis pesetas.)

Madrid, 8 de julio de 1977.—El Gobernador civil-Presidente, Juan José Rosón Pérez.—5.838-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de terminación del acerado del polígono «Ensanche», de Cartagena (Murcia).

Objeto: Obras de terminación del acerado del polígono «Ensanche», de Cartagena (Murcia).

Tipo de licitación: 14.643.509,56 pesetas.

Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1977.

Fianza provisional: 292.870 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C, subgrupo 6, categoría c.

Modelo de proposición económica: Puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Murcia. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la mesa de contratación en acto público, que tendrá lugar en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Murcia, a las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Murcia.

Madrid, 5 de julio de 1977.—El Director general, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación del alumbrado, viales y alcantarillado del polígono «Acceso de Baeza», de Linares (Jaén).

Objeto: Obras de reparación del alumbrado, viales y alcantarillado del polígono «Acceso de Baeza», de Linares (Jaén).

Tipo de licitación: 17.820.198 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 358.404 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo G, subgrupo 6, categoría c y grupo I, subgrupo 1, categoría c.

Modelo de proposición económica: Puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Jaén. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de contratación en acto público, que tendrá lugar en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Jaén, a las doce horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Jaén.

Madrid, 5 de julio de 1977.—El Director general, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación de la urbanización del polígono «Almafra», de Elda (Alicante).

Objeto: Obras de reparación de la urbanización del polígono «Almafra», de Elda (Alicante).

Tipo de licitación: 8.903.888 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza provisional: 179.277 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo G, subgrupo 6, categoría c.

Modelo de proposición económica: Puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Alicante. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de contratación en acto público, que tendrá lugar en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Alicante, a las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Alicante.

Madrid, 5 de julio de 1977.—El Director general, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación de definitiva, por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 7-M-756.2-11.2/77, Madrid

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 17 de mayo de 1977 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-M-756.2-11.2/77, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Madrid.—Instalación de tubería y recuperación de otra para nuevo servicio de agua a la Universidad Autónoma. Nuevo acceso a la Residencia Sanitaria La Paz», a «Antonio Jiménez Delgado, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 6.999.172, que produce en el presupuesto de contrata, de pesetas 6.999.172, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 25 de mayo de 1977.—El Director general, Enrique de Aldama Milón.—5.290-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación directa de las obras del proyecto de mejora del abastecimiento, distribución y saneamiento de Pizarra, segunda etapa (Málaga)

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de mejora del abastecimiento, distribución y saneamiento de Pizarra, 2.ª etapa (Málaga), a «Construcciones Vera, S. A.», en la cantidad de 12.095.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 12.161.474 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99453, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de mayo de 1977.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.—5.119-E.

Ilmo. Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la adquisición de equipos transeceptores.

Objeto. Este Instituto convoca concurso público para la adquisición de equipos transeceptores de muy alta frecuencia, modulación de frecuencia, para la red de radiotelefonos de la lucha contra los incendios forestales, por un importe máximo de doce millones cuatrocientas mil (12.400.000) pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

Pliego: El pliego de condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Sección de Incendios Forestales, Gran Vía de San Francisco, número 35, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán, en sobre cerrado y lacrado, en dichas oficinas, Registro General, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: La apertura de los sobres se efectuará en los dos días siguientes al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 35. El primer día, la Mesa calificará la documentación general, y el segundo día se procederá a la apertura de los sobres que contengan la proposición económica.

Madrid, 3 de junio de 1977.—El Director, Manuel Aulló Urech.—4.790-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Habilitación de bajos del Ambulatorio», de Gallarta.

1.º **Objeto:** Contratar, mediante subasta, la ejecución de las obras de «Habilitación de bajos del Ambulatorio».

2.º **Tipo de licitación:** Será de 3.561.982 pesetas.

3.º **Plazo:** Cuatro meses, debiendo comenzar las obras dentro de los diez días siguientes a la formalización y firma del contrato.

4.º **Pagos:** Se realizarán contra certificación de obra y conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en presupuesto.

5.º **Proyecto y pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, de nueve a catorce horas.

6.º **Garantías:** La provisional será de 58.430 pesetas, y la definitiva según fija el artículo 32 del Reglamento de Contratación.

7.º **Modelo de proposición:**

Don, de años de edad, de estado, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido el día, en nombre propio (o en representación de, según poder que, debidamente bastateado se adjunta), enterado de las condiciones facultativas, económico - administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir la subasta para contratar la ejecución de las obras de «Habilitación de bajos del Ambulatorio», se compromete a realizar tal obra, con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

(Lugar, fecha y firma.)

8.º **Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas, y durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9.º **Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el día siguiente laborable al en que termine el plazo de presentación de plicas y hora de las trece.

Abanto y Ciérvana, 22 de junio de 1977.—El Alcalde.—5.832-A.

Resolución del Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Reparación carretera Gallarta-Santa Juliana, segunda y tercera fases».

1.º **Objeto:** Contratar, mediante subasta, la ejecución de las obras de «Reparación carretera Gallarta-Santa Juliana, segunda y tercera fases».

2.º **Tipo de licitación:** Será de 4.118.400 pesetas.

3.º **Plazo:** Cinco meses, debiendo comenzar las obras dentro de los diez días siguientes a la formalización y firma del contrato.

4.º **Pagos:** Se realizarán contra certificación de obra y conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en presupuesto.

5.º **Proyecto y pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, de nueve a catorce horas.

6.º **Garantías:** La provisional será de 61.776 pesetas, y la definitiva según fija el artículo 32 del Reglamento de Contratación.

7.º **Modelo de proposición:**

Don, de años de edad, de estado, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido el día, en nombre propio (o en re-

presentación de, según poder que, debidamente bastateado se adjunta), enterado de las condiciones facultativas, económico - administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir la subasta para contratar la ejecución de las obras de «Reparación carretera Gallarta-Santa Juliana, segunda y tercera fase», se compromete a realizar tal obra con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

(Lugar, fecha y firma.)

8.º **Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas, y durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9.º **Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el día siguiente laborable al en que termine el plazo de presentación de plicas y hora de las trece.

Abanto y Ciérvana, 22 de junio de 1977.—El Alcalde.—5.837-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante referente a la subasta para la enajenación de un solar.

Se amplía en veinte días hábiles el plazo concedido para la presentación de proposiciones a fin de concurrir a la subasta convocada para la enajenación de un solar de 5.037 metros cuadrados, sito en avenida de Oscar Esplá y otras, de manera que el plazo de admisión de plicas vencerá el día 18 del próximo mes de agosto y la apertura se celebrará el siguiente día 19.

Lo que se publica para general conocimiento.

Alicante, 6 de julio de 1977.—El Alcalde, Ambrosio Lucianié Piney.—El Secretario general, Juan Orts Serrano.—5.820-A.

Resolución del Ayuntamiento de Montornés del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de defensa de un tramo de la margen derecha del río Mogent, coincidente con la zona deportiva municipal.

Se convoca subasta pública para las obras de defensa de un tramo de la margen derecha del río Mogent, coincidente con la zona deportiva municipal, bajo el tipo de cinco millones trescientas treinta mil setecientas treinta y cuatro (5.330.734) pesetas.

La subasta se celebrará a las doce horas del día en que se cumplan los veintidós días hábiles a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia (el último que lo publique).

La fianza provisional es de 106.615 pesetas, y la definitiva del 3 por 100 del importe del remate.

Los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas, junto con el correspondiente proyecto, estarán de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta el día anterior al de la subasta, admitiéndose durante dicho período, y en horas de diez a trece, proposiciones en forma preceptiva.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, bien enterado de los pliegos de condiciones que han de regir para la subasta de defensa

de un tramo de la margen derecha del río Mogent, coincidente con la zona deportiva municipal, se compromete a su ejecución, con estricta sujeción a los citados documentos, por la cantidad de (en cifra y letra) pesetas.

(Fecha y firma)

Montornés del Vallés, 6 de junio de 1977.—El Alcalde, J. Ciurans.—4.911-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para la construcción, instalación y conservación de marquesinas en las paradas de autobuses de las pedanías de este término municipal.

Objeto: Construcción, instalación y conservación de marquesinas en las paradas de autobuses de las pedanías de este término municipal, que se determinen, con propaganda publicitaria, en las mismas.

Tipo de licitación: El concursante ofertará en su proposición económica la cantidad o canon que se compromete a pagar por cada marquesina y año, como participación al Ayuntamiento por el concepto del Impuesto de Publicidad.

El consumo de energía eléctrica que, en su caso, lleve aparejado la instalación de anuncios luminosos, y que evidentemente será proporcional a la potencia instalada por anuncio de este tipo, será, en todo caso, de cuenta del adjudicatario del concurso.

El adjudicatario vendrá obligado a ingresar en la Caja Municipal del Ayuntamiento de Murcia, por trimestres adelantados, el canon que resulte de la licitación, independientemente se le girará, trimestralmente, el consumo de energía eléctrica a que se hace referencia en el apartado anterior.

Modelos. — Los concursantes vienen obligados a ofrecer un modelo, construido a tamaño natural, para cada tipo de marquesina que oferten, y que será montado en el lugar que determine la autoridad municipal.

Plazo de contrato: Ocho años.

Fianza provisional: 50.000 pesetas.

Fianza definitiva: 100.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que termine el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de pliegos: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto, para su examen, en el Negociado de Contratación.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2.º y 3.º del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, número, y con documento nacional de identidad número, expedido en, a de de, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante, otorgado por don, ante el Notario don, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19 y del pliego de condiciones facultativas y jurídico-económico-administrativas, con destino al concurso convocado por el excelentísimo Ayunta-

miento de Murcia, para contratar la instalación y conservación de marquesinas en las paradas de autobuses de las pedanías de este término municipal, que se determinen, con propaganda publicitaria, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a realizar el citado servicio, con arreglo a todas y cada una de las cláusulas del mencionado pliego de condiciones y de acuerdo con la oferta y Memoria que acompaña, ofreciendo como canon a satisfacer al Ayuntamiento de Murcia por año y por marquesina, la cantidad de (en letra y número).

Asimismo, se comprometo a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de Previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 28 de junio de 1977.—El Alcalde.—5.826-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para la selección de anteproyecto que tenga por objeto la construcción, instalación y explotación de aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles.

Objeto: Concurso para la proposición de iniciativas y la redacción de Memoria-anteproyecto, que tenga por objeto la construcción, instalación y explotación de aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles, en relación a cada uno de los siguientes lugares de la ciudad:

P/Diez de Revenga-Alonso Vega, con alternativa de paso inferior que enlace la avenida José Solís Ruiz con General Primo de Rivera.

Jaime I el Conquistador, entre Alfonso X El Sabio y calle Puerta Nueva.

Plano de San Francisco.

Cualquier otro lugar o lugares que se estimen convenientes y así se justifique en la correspondiente Memoria-anteproyecto.

Cada uno de los lugares señalados en la cláusula anterior será objeto de propuesta y anteproyecto independiente, pudiendo los concursantes presentar anteproyectos en relación a uno o más de los citados lugares y, a su vez, proponer varias alternativas dentro de cada anteproyecto.

Derecho de tanteo: Al concursante, cuyo anteproyecto se seleccione mediante el presente concurso, se le otorga, como forma de pago de dicho anteproyecto y posterior proyecto definitivo que redacte conforme previene el artículo 123 del vigente Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, el derecho de tanteo sobre la adjudicación de la concesión que se convoque posteriormente por el Ayuntamiento, una vez se haya redactado y aprobado sobre la base del anteproyecto que se seleccione, el proyecto de construcción, instalación y explotación del correspondiente aparcamiento subterráneo.

Plazo para redacción del proyecto: Dos meses, a partir de la fecha en que sea notificada la adjudicación.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Fianza definitiva: 200.000 pesetas.

Presentación de pliegos: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de dos meses, a partir del día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de pliegos: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto

en el Negociado de Contratación, para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2.º y 3.º del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, y con carné de identidad número, expedido en, a de de 19, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19..., y del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia para la selección de anteproyecto que tiene por objeto la construcción, instalación y explotación de un aparcamiento subterráneo situado en, de Murcia, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, toma parte en el presente concurso y, caso de resultar adjudicatario, se comprometo a redactar el correspondiente proyecto de construcción, instalación y explotación del citado aparcamiento subterráneo, conforme al anteproyecto presentado, en el plazo y demás condiciones fijadas en las cláusulas del mencionado pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 28 de junio de 1977.—El Alcalde.—5.827-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valverde del Camino (Huelva) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una pista polideportiva en el Colegio Nacional «Menéndez Pelayo», de esta ciudad.

Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construcción de una pista polideportiva en el Colegio Nacional «Menéndez Pelayo», de esta ciudad.

Tipo de licitación: 749.421,60 pesetas.

Fianza provisional: 22.493 pesetas.

Fianza definitiva: 6 por 100 del importe del remate.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Forma de pago: Contra certificaciones de obra ejecutada.

Proposiciones: Los pliegos de condiciones y demás documentos están expuestos en la Secretaría Municipal, donde podrán ser examinados en horas de oficina.

Proposiciones: La presentación de proposiciones deberá hacerse en la Secretaría Municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a catorce.

Su apertura tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, que habita en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, obrando en nombre propio (o con poder bastante de, en cuya representación comparece), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19..., así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta

de las obras de construcción de una pista polideportiva en el Colegio Nacional «Menéndez Pelayo», de Valverde del Camino (Huelva), se compromete a su ejecución, con sujeción a los expresados pliegos, en la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Valverde del Camino, 2 de junio de 1977. El Alcalde.—4.863-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villalobón (Palencia) por la que se anuncia subasta para la enajenación de dos fincas rústicas.

Autorizado por el Ministerio de la Gobernación y en ejecución del acuerdo de este Ayuntamiento de fecha 5 de junio de 1977, y de conformidad con el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia al público la subasta siguiente:

1.º **Objeto:** Enajenación de dos fincas rústicas, sitas en término municipal de Villalobón, propiedad del Ayuntamiento al pago denominado Barrica y Prado, hoja

1, fincas 14 y 15 del plano general de concentración parcelaria, con una superficie las dos de 1.260 hectáreas.

2.º **Tipo de licitación:** Dos millones quinientas setenta y dos mil (2.572.000) pesetas.

3.º **Duración:** A perpetuidad.

4.º **Pliego de condiciones:** Está de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina.

5.º **Garantías, provisional y definitiva:** La garantía provisional será del 4 por 100 del importe de tasación que figura en el pliego de condiciones, y la garantía definitiva será del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

6.º **Pago:** El pago total de la adjudicación se realizará en el momento del otorgamiento de la escritura pública.

7.º **Presentación de pliegos:** En la Secretaría del Ayuntamiento durante los días y horas hábiles de oficina, desde el día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia hasta el anterior a la apertura de pliegos, o sea, veinte días, contados desde el último anuncio, cuyos días serán hábiles.

8.º **Apertura de pliegos:** En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, ante el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, a las catorce horas del primer día hábil siguiente, una vez transcurridos

veinte días, también hábiles, contados desde el siguiente al del último anuncio que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

9.º **Modelo de proposición:** Don, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, en nombre (propio o como apoderado), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» número de fecha, y conforme al pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la enajenación de dos fincas rústicas, sitas en término de Villalobón, al pago de Barrica y Prado, hoja 1, parcelas 14 y 15, con una superficie total de una hectárea veintiocho áreas y sesenta centiáreas, se compromete y obliga a la adquisición de dichas fincas, cuya descripción consta en el referido pliego de condiciones, en la cantidad de en letra y en número) pesetas.

El oferente declara no hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades e incapacidades que se establecen en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y acompaña justificante de la fianza provisional oportuna.

(Fecha y firma.)

Villalobón, 6 de junio de 1977.—El Alcalde.—8.828-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

MADRID

Se hace pública la baja como Procurador de los Tribunales de esta capital, por voluntad propia, de don Juan Avila Pla, y se llama a quienes se crean con algún derecho sobre la fianza que para garantizar dicho cargo tiene aquél constituida, a fin de que dentro del plazo de seis meses comparezcan ante este Juzgado decano de los de Primera Instancia y de los de Instrucción de esta capital, sito en la calle del General Castaños, número 1, a reclamarlo, en el expediente que para la cancelación de la citada fianza se tramita por delegación del Tribunal

Supremo de Justicia, bajo apercibimiento que de no efectuar la reclamación les parará el perjuicio a que en derecho haya lugar.

Dado en Madrid a 29 de abril de 1977.—El Juez, Daniel Ferrer.—El Secretario, Francisco Jainaga.—8.483-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviados ocho resguardos, expedidos por esta Caja General de Depósitos, en diversas oficinas de la Administración, y que fueron constituidos según el detalle siguiente:

Delegaciones Provinciales

ALBACETE

Extraviado el resguardo del depósito señalado con los números 402.127 y 207.532 de entrada y registro, respectivamente, constituido por don Francisco Mateo Gómez, con fecha 15 de julio de 1955, e importe de 15.500 pesetas, en valores, se previene a la persona en cuyo poder pueda hallarse que lo presente en esta Delegación de Hacienda, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no sea entregado dicho importe sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de la Caja General de Depósitos. Albacete, 26 de mayo de 1977.—El Delegado de Hacienda.—5.245-E.

Tribunales de Contrabando

MALAGA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Daniella Dona, cuyo último domicilio conocido era en Padova, Via Oderzo, número 16 (Italia), inculpada en el expediente número 55/77, instruido por aprehensión de 23.500 kilogramos de hachís, mercancía valorada en 235.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

dueños, quedando dichos resguardos sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlos presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 31 de enero de 1977.—El Administrador.—1.064-E.

Número de Registro	Propietario	Importe	Fecha constitución
96.871	Adolfo Kittel Ludwig	9.650	6-11-1973
3.328	Jenaro y Valentín Collado Gómez	7.500	20- 2-1970
104.546	Miles Martín Laboratoires, S. A. E.	16.880	11- 2-1974
129.850	Miguel A. Pumarega Castañeda	25.000	3- 3-1975
117.836	Sistemas de Control, S. A.	11.960	8- 9-1974
123.210	La misma	9.560	30-11-1974
123.211	La misma	11.960	2-12-1974
73.834	Productos y Aparatos Científicos e Industriales, S. A. (PACISA)	11.304	7-12-1972

(Refs. 3.103, 3.126, 3.127/76, 17, 230 y 238/77).

Se previene a la persona en cuyo poder se hallen que los presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entreguen los depósitos sino a sus legítimos